

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alguazas

707 Aprobada la convocatoria y bases para la selección del personal docente, de apoyo y a los alumnos-trabajadores del Programa Mixto de Empleo y Formación para Mayores "Alguazas Agro-sostenible II".

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de 9 de enero de 2015, ha acordado aprobar la convocatoria y bases para la selección del personal docente, de apoyo y a los alumnos-trabajadores del Programa Mixto de Empleo y Formación para Mayores "Alguazas Agro-sostenible II".

Las instancias y documentación exigidas en las Bases de la convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de 7 días naturales a partir del siguiente día de la fecha de publicación del presente anuncio.

Las Bases de la convocatoria, modalidad de contratación y cualquier información adicional pueden ser consultadas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento (Plaza. Tierno Galván, 1) y en la pagina web <http://alguazas.sedelectronica.es>.

La formalización de los contratos derivados de esta convocatoria queda condicionada a la resolución de aprobación del proyecto comprendido en el Programa Mixto de Empleo y Formación, PMEF-MY "Alguazas Agro-sostenible II" con n.º de expediente del Servicio Regional de Empleo y Formación 2014-03-95EFM-0017.

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web del mismo.

En Alguazas, documento digital.

El Alcalde, José Antonio Fernández Lladó.